



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
Modalidad Especial**

**HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA DE FLORIDA  
2012**

**CDVC- SOFP No 43  
Mayo de 2013**



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
Modalidad Especial  
HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA DE FLORIDA  
2012**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Dirección Operativa de Control Fiscal	JORGE QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	JAIRO RODRIGUEZ PEDROZA
Representante Legal entidad auditada	JORGE HERNANDO VELEZ FEIJOO (E)
Auditor	URIEL MONTOYA GARCIA



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## **TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>7</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>9</b>

Anexo 1. Cuadro resumen de Hallazgos

## **1. HECHOS RELEVANTES**

Al finalizar la vigencia, el sector hospitalario está generando cuentas por pagar sin recursos en tesorería que se respaldan con cuentas por cobrar a las E.P.S y la Secretaria de Salud del Departamento, situación que genera deficiencia en la prestación de servicios a la comunidad.

Los contratos de servicio de salud de la población pobre no asegurada suscritos por el departamento y los hospitales, no cubren la demanda de esta población, hecho que lleva a los hospitales a asumir con sus recursos propios el servicio prestado y facturado en exceso; estos valores no son reconocidos por el gobierno, aumentando de esta forma la crisis financiera del sector hospitalario.

## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Santiago de Cali,

Doctor  
**JORGE HERNANDO VELEZ FEIJOO**  
Gerente Hospital Benjamín Barney Gasca  
Calle 11 Carrera 8 Esquina  
Florida - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2013, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial al Hospital Benjamín Barney Gasca, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoria incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoria incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se evaluó la información de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera) remitida por la entidad, en el tema específico del cierre fiscal, correspondiente a la vigencia 2012.

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

### **Línea Financiera**

El saldo de efectivo de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos es igual al saldo en tesorería, se determino que en tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio de la vigencia fiscal, o sea que todos los recursos se manejaron a través del presupuesto.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoria se estableció un (1) hallazgo administrativo.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad debe suscribir Plan de mejoramiento el cual debe entregar a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución vigente, un plan de mejoramiento en el que se establezcan acciones y metas que respondan a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, permitiendo solucionarlas, en el que se indique cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

**ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA**  
**Contralor Departamental del Valle del Cauca**

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2013, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2012, que incluye la entidad que usted dirige.

Igualmente en cumplimiento de las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Contraloría General de la República y la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; y con el ánimo de garantizar el óptimo y buen desempeño de los sujetos de control, en el manejo presupuestal y el MFMP, se realizó la auditoría especial del cierre fiscal, lo cual pretende evaluar el presupuesto de ingresos y gastos frente al movimiento de tesorería; déficit fiscal y déficit de tesorería; cuentas por pagar, reservas de caja y reservas de apropiación.

Por tal razón, los resultados del informe se limitaron a las siguientes actividades, así;

- I) Resultado Fiscal
- II) Ejecución presupuestal versus tesorería
- III) Respaldo de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales por fuente de financiación

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

El Hospital Benjamín Barney Gasca de Florida, ejecutó sus ingresos por SIETE MIL TREINTA Y DOS MILLONES \$7.032, valor mayor al de los gastos ejecutados que fueron por CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES \$5.232, generando un resultado fiscal positivo por MIL OCHOCIENTOS MILLONES \$1.800, (ver cuadro No 1), no se establece el comparativo ya que a la vigencia 2011 no se le practicó cierre fiscal.

**Cuadro No. 1**

**Resultado Fiscal del Ejercicio** (cifras en pesos)

EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiación	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
5.365.426.140	1.666.585.075	7.032.011.215	4.876.363.390	0	0	355.170.320	5.231.533.710	1.800.477.505

Fuente: Área Financiera

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Vs TESORERIA**

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2012 por concepto de recaudos en efectivo CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES \$5.365, mas la disponibilidad inicial MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES \$1.311, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES \$4.876, generando un saldo de MIL OCHOCIENTOS MILLONES \$1.800, que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro MIL OCHOCIENTOS MILLONES \$1.800, se determino que en tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio de la vigencia fiscal, o sea que todos los recursos se manejaron a través del presupuesto.

Cuadro No. 2

Ejecución presupuestal versus Tesorería		(cifras en pesos)	
EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
1.800.477.505	1.800.477.505	0	0

Fuente: Área Financiera

- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó que la entidad genero superávit en tesorería en la fuente de recursos propios por MIL OCHOCIENTOS MILLONES \$1.800, ver cuadro 3.

Cuadro No. 3

**Recursos a incorporar presupuesto siguiente vigencia (cifras en pesos)**

HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA DE FLORIDA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	1.800.477.505	0	0	0	0	0	1.800.477.505
Reservas Presupuestales	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	0	0	0	0	0	0	0
Superavit o Deficit	1.800.477.505	0	0	0	0	0	1.800.477.505

Fuente: Área Financiera

Ante el superávit en tesorería, la entidad debe adoptar los mecanismos necesarios de conformidad con la normatividad que regula la materia para su incorporación presupuestal como disponibilidad inicial.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

El Hospital presentó el Acuerdo 049 de 2013 por el cual se aprueba una adición al presupuesto de ingresos y gastos, en el cual se incorporan recursos del superávit por \$1.080.286.503, el excedente por \$720.191.002 se estará incorporando posteriormente.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

<b>ANEXO 1 .CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS – HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA DE FLORIDA</b>								
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	DERECHO DE CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO				VALOR DAÑO PATRIMONIAL
				A	D	F	P	
<b>FINANCIERA</b>								
1	Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó que la entidad genero superávit en tesorería en la fuente de recursos propios por MIL OCHOCIENTOS MILLONES \$1.800, ante el superávit en tesorería, la entidad debe adoptar los mecanismos necesarios de conformidad con la normatividad que regula la materia para su incorporación presupuestal como disponibilidad inicial.	El hospital presento el Acuerdo 049 de 2013 por el cual se aprueba una adición al presupuesto de ingresos y gastos, ende la vigencia, se deja el cual se incorporan recursos del superávit por \$1.080.286.503, el excedente por \$720.191.002 estará incorporando posteriormente.	En vista que el Hospital no ha incorporado la totalidad de los recursos del superávit administrativo, para que mediante un plan de mejoramiento que se suscriba la entidad se haga seguimiento a la incorporación total de los recursos y se anexe copia del presupuesto 2013 que muestre la incorporación total	X				
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>				



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*